

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7142 — SANTA FE, MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1924

LA QUINIELA

Es conocido el fallo dictado por el juez en lo civil, doctor Riso, en una demanda por cobro de pesos, proveniente la deuda de una boleta de quiniela no abonada.

Ese magistrado estableció que no podía hacerse efectivo el cobro por tratarse de juego y éste no tiene autorización legal.

Esa resolución plantea una situación delicada no solamente a los aficionados a ese juego, sino también a la Municipalidad que lo autoriza y cobra un impuesto por la venta que hacen las agencias dedicadas a tal negocio.

Delicada es la situación del jugador porque va exponiendo su dinero con probabilidades de perder y no ganar, desde que los agencieros no están obligados legalmente a pagar si se acierta la jugada. En tales condiciones el negocio —si a eso puede llamarse negocio— resulta el más lucrativo conocido, dado que no está expuesto a pérdida alguna.

Se atendrán o no se atendrán los agencieros a este privilegio, que el fallo de referencia les da, pero dentro de lo humano es de creer lo primero, sobre todo si en alguna oportunidad deben hacer desembolsos de importancia.

Ahora bien, el público juega a la quiniela atenido a la presunta seriedad que presta la comuna al negocio, al autorizarlo y al mismo tiempo sacarle un porcentaje no escaso, porcentaje que los tahures le llaman coima.

Pero en una carpeta el dinero está a la vista y si en vez de dinero se hacen circular fichas, éstas salen contra entrega de los fondos correspondientes. En la quiniela nada de eso ocurre, no obstante el impuesto que la Municipalidad percibe.

¿Es esto aceptable? No nos parece. Es claro que cuando se dictó la ordenanza, el Concejo Deliberante debió pensar que hacía bien en sacar provecho de un vicio tan arraigado, mas ahora la situación ha cambiado fundamentalmente, de modo que no parece correcto se siga prestando un apoyo que parecería una complicidad para la posible explotación del público.

Ante tal hecho real y positivo, consideramos que ha llegado la hora de que el Concejo Deliberante estudie la manera de encuadrar ese juego o suprimirlo en absoluto para evitar complicaciones que mañana pudieran presentarse.

No es de ninguna manera serio, ni razonable que la comuna cobije una especulación de tal naturaleza en que el público debe entregar su dinero confiado.

Si inmoral es ya el juego de por sí, mucho más resulta en las condiciones en que ha quedado la quiniela, sin garantía legal de ninguna especie y sólo a la buena o mala fe de quien la expende.

Claro es que quien reflexione no expondrá un centavo en tal forma, pero como es un vicio tan arraigado se seguirá jugando y entregándose a los agencieros un dinero que jamás será recuperado. Y es a eso a lo que la Municipalidad no debe prestarse.

Hoy será fallado un importante pleito

UNA RESOLUCION DEL TRIBUNAL

El Superior Tribunal de Justicia en su acuerdo de ayer no ha hecho lugar al incidente planteado en el recurso contencioso administrativo deducido por La Forestal Ltda. contra una resolución del gobierno.

Hoy será fallado. La audiencia será pública.

La resolución a que hemos hecho referencia dice así:

En el recurso contencioso administrativo deducido por La Forestal Ltda. contra la denuncia hecha por don Claudio Piedrabuena, por falta de pago de multa, en el incidente sobre recusación del vocal doctor Cervera, no se hace lugar a la recusación y se señala el día 5 del corriente, a la tercera hora, para el acuerdo definitivo.

—)o(—

Un tren-exposición

DE PRODUCTOS REGIONALES

Recorre en estos momentos algunas provincias argentinas un tren-exposición de productos regionales, que habiendo partido de Córdoba ha llegado a La Rioja, provincia donde la exposición ha sido enriquecida con una colección de productos de esa zona.

Traduce una acertada iniciativa la organización de ese tren, dado que permitirá conocer la producción y especialidades de distintas regiones, en diversas plazas y a los efectos de su más amplia colocación.

Después de la visita que hizo a nuestro país la exposición—flotante italiana, ha quedado demostrada la eficacia de la propaganda comercial a base de exposiciones circulantes, ya sea con trenes o vapores.

A propósito de ello, cabe decir que nuestro gobierno nacional debiera consultar la conveniencia de adoptar este sistema como medio de dar a conocer mejor nuestros productos en las plazas del extranjero como también en las interiores, ya que en este sentido aun no nos conocemos del todo bien.

Dinero invertido en una propaganda así, no dejará jamás de redituar beneficio al país.

Pro-edificio Escuela Normal Plaza Colón

Firmantes de la petición que será presentada próximamente al presidente de la República, pidiéndole la iniciación inmediata de las obras del proyectado edificio para la Escuela Normal, con ubicación en la plaza Colón, y con los fondos votados al efecto por el H. Congreso:

(Continuación)

Sres. Doctor Ramón López Domínguez, Manuel Bency, L. Belloc, Félix Ferreyra, Julio de Olazábal, Luis Bonazzola, Pedro José Bonazzola, J. Lapalma, Luciano Márquez, doctor Aureliano Argento, doctor Olindo A. Pividori, doctor Domingo A. Mota, Bartolomé Dalla Fontana, Sebastián Dalla Fontana, M. P. Angeloni, A. R. Cassanello, doctor J. J. Aldao, doctor José M. Barrios, Salvador Elías, José Spagni e hijo, A. Caraña, Alejandro Yaffei, Manuel López, Fernando Espino, Natalio Coni, O. Mantovani.

Señoras: María Teresa B. de Lecumbarry, Mercedes Iturraspe de Sandaza, Laura H. de Livi, Paulina Z. de Bonazzola, Manuela F. de Cullen, Sara Rueda de Pujato, Margarita Costa de Marzan, Dominga B. de Franguelli, Alcira H. de Anadón, Adela F. Z. de Candiotti, María S. de Belloc, Blanca W. de Spengler, Carmen C. de López Pujato, Rosa Galisteo de Grepin, Aida B. de Harrand, Esther Frugoni Zavala de Rosas, Clorinda Zavalía de Pinasco, Mercedes Sandaza de Arrázola, Rosa Espíndola de Ferazzo, Carmen Z. de Olazábal, M. Codoni de Gaffi, Teresa Z. de Barrios, Gracia M. de Muñoz, Elvira P. de Bepmale, Victoria M. de Moreno.

Sres. Luis Iturraspe, T. Gainza, Pedro Imanto, J. M. Picazo, Julio Cello, N. Barrago, Fidel M. Romero, José Riquelme, A. Berger, R. Pardín, J. B. Costa, Ciriaco Fernández, E. J. Castellanos, Luis A. Ayala, R. A. Sciutamo, Adolfo A. Sovrano, Julio Fayó, Nicolás L. Giancarelli, Carlos Oliver, Agustín J. Guala, Cipriano Castañeda, J. Isidro Facal, Lorenzo V. Crespo, Adán Bergallo, S. Alejo Esquivel.

Sres. Juan Almeida, Joaquín Cutchet, Gotardo Tiscornia, Gatti y Pivaoia, Emilio Peiret, Juan Montes, Ricardo Campa, Humberto Garcatagli, Santiago Bonino, Alejandro Mutanta, Leonidas Rappacioli, Ernesto Croci, Leandro Martín, Fernández, Piaggio y Cía., Cattáneo Hnos., Focos Hnos., Luis Vigo, Juan de Rivoira, Julio Galán, Leónidas Vallejos, Domingo Morbelli, Salvador Mucs, G. Klein, A. Gras, Francisco Donet, Julio Combes, Filippi y Don, Amado Elías, Rémolo Cincolani.

(Continuará).

—(x)—

EL F. C. SANTA FE

Justificada aspiración de un vecindario

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de la completa despreocupación de parte de la Dirección del F. C. Santa Fe en todo cuanto respecta a las comodidades que debe dar a su personal y al público que la sostiene.

Vamos a referirnos ahora a lo que ocurre en la zona norte de la provincia. Hay pueblos de importancia donde la Estación no tiene ni luz. Esto no sería lo más grave sinó que las que más movimiento tienen, las que más dinero dan a la empresa, son las que siempre están en el olvido.

Podríamos citar muchos casos, pero, por ahora, nos concretaremos a uno solo. El pueblo de Margarita, departamento Vera, viene pidiendo mejoras para esa estación. Actualmente toda aquella estación es una pieza que está en mal estado.

No existe ninguna clase de comodidades.

La Dirección General de Ferrocarriles Nacionales debería destacar un técnico y constataría que todo cuanto hemos dicho es poco, muy poco ante la realidad.

En la línea de Santa Fe a Barranqueras hay muchísimas estaciones del ferrocarril a que nos referimos que sólo tienen el nombre de tales. La forma un cuartucho de madera, no existe alumbrado ni sala de espera. Y es precisamente aquella región la que está dejando miles y miles de pesos mensuales a la empresa.

El vecindario de Margarita va a iniciar gestiones para obtener las obras de mejoramiento a que nos referimos. Es justísima esa aspiración y así debe entenderlo la empresa.

Diputado agredido

Desde un grupo en que se encontraba el ex-gobernador Carlos W. Lencinas, sus hermanos y otras personas, en el Club de Armas de Mendoza, se le disparó un tiro de revólver al diputado Rincci que pasaba por la vereda opuesta en compañía de otras personas, sin lograr herirlo.

El diputado Rincci se dirigió telegráficamente al Ministro del Interior comunicando el atentado.

Del hecho se deduce que los ánimos por allá están exaltados y que la lucha comicial que se aproxima se verá nutrida de hechos de esta naturaleza, ya que son los jefes de las agrupaciones políticas en pugna los que dan el ejemplo de cómo habrán de tratarse entre adversarios.

Aunque sólo se trata de un disparo de armas sin consecuencias, la incidencia cobra importancia en los actuales momentos por la calidad de sus actores.

La seriedad y compostura que debe imperar en el ánimo de los hombres dirigentes de partidos en los momentos de efervescencias partidarias parece estar ausente de los políticos mendocinos; y es este un grave síntoma anunciador de lo que será la lucha política en aquella provincia.

Conferencias sobre higiene de la leche

Durante los días de ayer y anteayer, las profesoras del "Hogar Agrícola" del ministerio de Agricultura de la nación, señoritas María Rosa Vocaturo y Delia Igos, dieron varias conferencias en la escuelas Sarmiento, Técnica del Hogar y Belgrano, asistiendo a dichas conferencias la mayor parte del alumnado de Santa Fe. La señorita Vocaturo, con profundo dominio de la materia, disertó sobre la necesidad de tomar la leche, como principal alimento nutritivo para los niños, ilustrando su interesante conferencia, con dispositivos especiales, narrando un cuento ameno para los niños, llegando hasta el convencimiento de que el mejor alimento para los niños es la leche pura e higiénica, haciendo desfilar distintos cuadros apropiados a su importante disertación, en la que interviene la naturaleza con todos sus factores.

La señorita Igos, dió clases prácticas sobre fabricación de queso Cheddar y su forma de enseñanza resultará provechosa, pues enseña a los niños con fácil y clara dicción, todo el procedimiento de elaboración de queso, haciendo prácticas personales.

Estas clases del "Hogar Agrícola", deben difundirse en los centros rurales de nuestra provincia, no en las ciudades, para el mejoramiento de las verdaderas cosas de casas de campo.

Las obras sanitarias en el interior

Localidades en que se espera sean habilitados

Existen localidades importantes en nuestra provincia donde, desde hace mucho tiempo, se reclaman los servicios de aguas corrientes y cloacas. Acerca de ello no pocas gestiones se han llevado a cabo ante la Dirección de Obras Públicas de la Nación obteniendo la promesa de que las obras se harán. Los meses han pasado unos tras otros y nada se ha hecho en concreto.

Como caso, citaremos lo que ocurre en Rafaela, ciudad cabecera del departamento Castellanos. Allí se ha anunciado no pocas veces que quedarían cuanto antes librados al servicio público las obras a que nos referimos, pero las esperanzas del vecindario han sido defraudadas. Ya porque se estaban por aprobar los planos o ya por otra causa se han ido postergando hasta ahora.

Lo mismo ocurre en otros centros de población de la provincia.

Es necesario que de una vez se inicien las tareas. Que no se tenga con hoy y mañana a los vecinos engañándolos con promesas que tardan en cumplirse.

Los sucesos brasileños

SITUACION CRITICA

No pueden ser más críticos los momentos por que atraviesa el Brasil a raíz del nuevo levantamiento armado que es del dominio público.

Lo contradictorias de las informaciones que se reciben sobre el desarrollo de las operaciones militares, no permite formarse una idea exacta del curso que seguirán los acontecimientos.

Hay motivos, empero, para suponer que la revolución se presenta en forma difícil de dominarla. El gobierno hace esfuerzos para conseguir este objeto, contando con el apoyo de respetables fuerzas que permanecen fieles al mismo.

Ello hace abrigar alguna confianza en que logrará salir airoso de esta nueva prueba a que le someten los rebeldes.

De paso cabe decir que se hace censurable la actitud de los revolucionarios al haber impuesto grandes contribuciones de guerra a las poblaciones de los lugares que ocupan, acosándoles en este sentido.

El pueblo brasileño tiene necesariamente que estar cansado de este castigo que se le inflige sin consideración alguna.

No es para menos.

El pugilismo en el clero

La profesión que tantos dólares ha dado a nuestro compatriota Luis Angel Firpo, parece no estar reñida con la severa disciplina y hábitos de la gente de vestido talar.

Así nos lo demuestra un pintoresco caso recientemente ocurrido en Burdeos (Francia) y en el que fué principal protagonista nada menos que un obispo—el de Montauban.

En aquella ciudad, una ley que data de cierto tiempo atrás, prohibe que se formen procesiones religiosas en los cortejos fúnebres. El obispo que no acata esas resoluciones, al ser detenida una procesión en que se hallaba, indignadísimo por tal medida, se despojó de sus hábitos y juntamente con sus parciales, arremetió a golpes de puños contra el cordón de vigilantes.

Se empeñó una interesante lucha pugilística en la que menudearon los "cross", "swings", "jabs" y knock-outs quedando en el campo varios contusos.

La policía efectuó varias detenciones y el hecho pasará a la historia.

—)o(—

Sociedad Rural de Rosario

1er. Concurso Nacional de Productos Agrícolas e Industrias Afines

Pocos días hace dimos a conocer por medio de la prensa, que la Sociedad Rural de Rosario, ampliando su programa de fomento de las industrias madres del país, había resuelto celebrar su 1er. Concurso Nacional de Productos Agrícolas e Industrias Afines, durante los días 16 al 17 de Mayo de 1925, conjuntamente con la 2a Exposición de Productos de Granja y 2.o Concurso de Vacas Lecheras.

Anunciamos asimismo el deseo de la institución de dar a este certamen toda la importancia que le corresponde en razón de tratarse de nuestra producción agrícola, que es de las primeras fuentes de riquezas argentinas.

Perseguimos el propósito de reunir la producción de toda la República, es decir, deseamos vivamente que aquéllos en razón de sus cargos públicos o desempeño de actividades particulares puedan contribuir a que este concurso sea el más bello exponente de nuestro poder agrícola, no dejen de hacerlo, pues con ello realizarán obra patriótica y de bien común.

Se ha invitado a las catorce provincias y 10 gobernaciones, por intermedio de sus respectivas dependencias de Fomento Agrícola-Ganadero, a que contribuyan a la realización de este concurso, para que de él puedan informarse los productores de toda la nación, y así ver cumplidos nuestros anhelos de reunir el mayor número de concurrentes.

A este efecto se ha pasado la nota que transcribimos a cada uno de los jefes de las secciones citadas:

"Señor jefe de la sección Fomento Agropecuario — San Luis, (Casa de Gobierno).

Nos es grato informar a usted, que esta Sociedad Rural de Rosario, celebrará simultáneamente con su 2a Exposición de Productos de Granja y 2.o Concurso de Vacas Lecheras, que se realizará en el mes de mayo de 1925, el primer Concurso Nacional de Productos Agrícolas, con categorías para todos los cereales, legumbres, hortalizas, industrias afines, etc.

El pensamiento que nos guía al celebrar este Primer Concurso de Productos Agrícolas, nos hace desear la concurrencia de todas las provincias con los frutos de su producción, a fin de que su carácter de Concurso Nacional, se confirme con la concurrencia.

Conociendo los propósitos que animan al gobierno de esa provincia, sobre todo, se nos informe nombre y dirección postal de los establecimientos oficiales y particulares que puedan ser invitados a concurrir a este certamen, deseamos también conocer si esa repartición a su digno cargo se halla dispuesta a cooperar en la propaganda, para cuyo caso remitiremos a su pedido el material necesario.

Espera la Sociedad Rural de Rosario, contar con el apoyo decidido de esa provincia, para asegurar el mejor resultado de esta fiesta de la Agricultura, cuya importancia no escapará a su elevado criterio.

Quedo en espera de su acuse recibo y ofrezco a usted las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Fdo.): Leopoldo Uranga, presidente. — Federico C. Coverton, secretario.

Urbanización de barrios

El crecimiento de la ciudad hacia el norte del Boulevard Gálvez hasta Kilómetro 2 y más allá ha tomado un incremento notable.

Día a día esa zona se llena de nueva edificación y numerosas familias se ubican instalándose en sus propios hogares, levantados a fuerza de economías y de perseverancia.

Esa expansión hace que también sea necesario llevar hasta allí los servicios urbanos, a la vez que la apertura de nuevas calles. Se calcula que en la actualidad esas nuevas barriadas, en su mayoría de gente trabajadora, albergan más de siete mil almas.

Esto hace pensar en la necesidad de una pronta urbanización para que aquellos vecinos no sufran el aislamiento en que actualmente se encuentran, solamente porque no se ha pensado por parte de las autoridades comunales en lo que significa llevar hasta allí el tranvía, no solamente por la línea actual de 25 de Mayo, sino por la calle Alvear hasta el Callejón Freyre y de allí hasta empalmar con la línea a Guadalupe. Tendido ese tramo quedarían servidos los barrios encerrados en el perímetro oeste y los en formación del este, con gran beneficio para el vecindario y también para la empresa tranviaria. Esta a su vez fomentaría la mayor población y pronto esa zona de Kilómetro 2, alcanzaría el engrandecimiento del actual Barrio Candioti.

Pero hay algo más; no solamente es necesaria, es de vital importancia la prolongación del tranvía por la calle Alvear, es que también debe abrirse la calle Las Heras, para lo cual existe una ley de la legislatura provincial autorizando a la Municipalidad para realizar las expropiaciones necesarias. Se nos dirá que no existen fondos para ese objeto. No señor. Nos consta que está depositada una partida y sólo falta que la Intendencia se resuelva a efectuar esa apertura, previa la expropiación de los terrenos, si es que algún propietario se negara a entregar el área necesaria para la calle.

Santa Fe, por la misma escasez actual de vivienda, necesita expansionarse, pero para ello deben urbanizarse los nuevos barrios.

Con tranvías y calles abiertas, todo el norte de la arteria ancha del Boulevard hasta Kilómetro 2, puede recibir millares de nuevas viviendas y descongestionar el centro en donde las familias modestas—por la carestía de las casas y aun la escasez—viven en condiciones incómodas.

Pensamos que el intendente municipal, tan deseoso de hacer obra fructífera, podría empeñar su acción en tal sentido, cooperando así también a la campaña que una comisión de vecinos progresistas viene realizando desde hace algún tiempo.

Hoy por hoy, los barrios no sienten un eficaz impulso edilicio y si algo se hace es debido a las iniciativas particulares.

Por nuestra parte, hemos de colaborar en tal sentido, buscando interesar a quienes pueden contribuir al mejoramiento de la zona norte, en plena actividad actualmente.

El codigo de policía

Designación del secretario de la jefatura de Rosario

Por el ministerio de Gobierno se dió la resolución que dice así:

"Habiendo sido designado para ocupar un cargo en la magistratura de la provincia, el doctor José M. Barrios, que por decreto de fecha 25 de septiembre ppdo. fuera comisionado en su carácter de secretario de la jefatura de policía de esta capital para formar parte de la comisión especial designada para proyectar un código de policía, y quedando por tal causa vacante este último cargo, se nombró para llenarlo al secretario de la jefatura de policía del departamento Rosario, doctor Rodolfo C. Tietjen.

—)o(—

Los contrabandistas en acción

Había pasado algún tiempo sin que se produjeran contrabandos de mercaderías en el litoral, después de los que se descubrieron vez pasada en el norte de esta provincia y en Entre Ríos.

Ultimamente, los contrabandistas han entrado nuevamente en acción, habiéndose descubierto en jurisdicción del baradero Barthe, según comunican de Posadas, un hecho de aquella índole.

Las mercaderías de contrabandos eran bebidas y tabacos.

Las autoridades respectivas han tomado la intervención del caso, deteniendo a los autores del hecho.

Visita de cárceles

Bajo la presidencia del titular del Superior Tribunal de Justicia, doctor Antonio A. Deblán, tendrá lugar hoy la visita ordinaria de cárceles.

Concurrirán los jueces del Crimen, de Instrucción, sus respectivos secretarios y otros funcionarios de la administración de Justicia.

El Cuatrerismo

He ahí una plaga que parecía haber desaparecido en la provincia. Sin embargo no ha sido así. El jefe de policía de Las Colonias, con una decisión digna de encomio, ha dado algunas batidas con todo éxito metiendo entre las redes de la justicia a los amigos de lo ajeno.

Hace algunos años, cuando el ganado culminó en las cotizaciones, las policías eran impotentes para contener los abigeatos, si ellas mismas no estaban complicadas en los robos.

Después cesó. Es que no valía la pena, sin duda exponerse a un carcelazo por minucias.

Más, apenas empezó a tener precio la carne, las organizaciones de cuatreros volvieron a las andadas y en ellas se han encontrado aun a personas de cierta posición pecuniaria en la campaña.

Cierta vez, un juez de la provincia de Buenos Aires, el doctor Villar Sáenz Peña, escribió una serie de artículos sobre la materia que resultaban una cartilla muy útil para los cuatreros. Estaban especificados allí todos los medios de que los expertos ladrones de ganado se valían para burlar la acción de la justicia. Desde el certificado adulterado artísticamente, hasta la entrega de las tropas en tales o cuales potreros "a pastaje" si la policía daba con ellas.

En Santa Fe, los jueces han tenido centenares de casos y pocos son los que han podido penar. Generalmente el castigo recaía o sobre infelices peones, o sobre quienes se apoderaban de una ternera para comer con la familia.

¿Es que la justicia era mala? No. Es que los cuatreros que robaban por negocio tenían también sus asesores letrados y el pez grande rompía la red.

Las autoridades en tales casos resultaban burladas y concluían por no perseguir a nadie. Todo eso aparte del no poco amparo que algunos caudillos prestaban a tales elementos.

Así se extendió ese delito. Hoy vuelve a reaparecer en forma alarmante, de tal manera que el último robo descubierto asciende a más de mil cabezas de vacunos ¡toda una fortuna!

Ahora bien, ¿cómo es que la policía de Castellanos no se había dado cuenta de esos hechos, cuando el foco estaba en esa jurisdicción?

Misterios son que podrá develar la justicia, pero que colocan al gobierno en la obligación moral de sanear el ambiente, expurgando el personal que desde hace más de dos años haya estado en la administración pública de algunos departamentos y desde luego en el que se ha encontrado quienes faenaban la hacienda robada.

De no tomarse medidas serias, el mal volverá a ser endémico, como ya lo fuera en detrimento del crédito del gobierno y de la provincia.

Debe, pues, cauterizarse la llaga si se quiere proceder como el deber lo manda.

El doloroso accidente de ayer

A INMEDIACIONES DE MONJE VOLCOSE EL AUTOMOVIL EN QUE VIAJABA EL Sr. E. ROSAS LEIVA Y FAMILIA. — RESULTO MUERTA LA ESPOSA Y LESIONADOS LOS RESTANTES. — DETALLES DEL SUCESO

En las últimas horas del día de ayer circuló por toda la ciudad la versión de que se había producido un accidente automovilístico de lamentables proporciones en el departamento San Jerónimo. Se decía que viajando el vecino de ésta, conocido caballero señor Eudoro Rosas Leiva, había sufrido un percance de graves consecuencias, quedando muerta la señora del nombrado y herido el señor Leiva y un hijito. No se daban detalles acerca de las circunstancias que rodearon al suceso.

Tratamos de saber qué grado de veracidad tenía la versión y acudimos en busca de informes concretos. En ninguna parte se ignoraba ni nadie sabía con certeza lo que había pasado.

Lo único que se afirmaba era que la señora de Rosas Leiva había fallecido poco momentos después de que se registró el accidente que nos ocupa.

En el domicilio del señor Rosas Leiva tampoco se tenían noticias exactas, sino contradictorias.

Por nuestros propios medios, anoche, obtuvimos los datos que damos y que reflejan los pormenores del episodio a que nos referimos y que ha causado dolorosa impresión en esta ciudad.

Viajando desde Rosario—

Se sabe que el señor Eudoro Rosas Leiva, acompañado de su esposa doña María Luisa Funes y un hijito de éstos, llamado Eudoro, de 4 años de edad, ocupando un automóvil Studebaker, salió de la ciudad de Rosario rumbo a esta capital, de donde habían salido días atrás a fin de encontrarse en aquélla el día 2 del corriente, realizando el viaje sin tropiezos.

Se dice que el automóvil circulaba a una velocidad que puede estimarse de 70 a 80 kilómetros por hora. El buen estado de los caminos saliendo de Rosario, hizo que no se produjera ningún percance hasta penetrar en el departamento San Jerónimo.

El accidente—

Hay contradicción en muchos datos del suceso que informamos. El primero de ellos es en lo que respecta a la hora y lugar en que se produjo. No nos hacemos eco sino de los datos que nos merecen más fe. Se nos asegura que sin ninguna novedad el Studebaker llegó a una regular distancia del pueblo de Monje, del ya citado departamento. Afirman que una del vehículo hizo explosión. Dada la velocidad con que circulaba, a pesar de los buenos deseos del que dirigía el automóvil, este volcóse violentamente después de haber dado una vuelta en el aire. Los que viajaban quedaron apresados arrojándose al conductor a varios metros de distancia.

La señora de Rosas Leiva recibió mortales heridas, algunas internas, que originaron su fallecimiento pocos segundos después.

El señor Rosas Leiva recibió una lesión en la cara y en otras partes del cuerpo recibiendo, el niño pocas contusiones, no sabiéndose hasta anoche, si eran o no de carácter grave.

En Monje no tardó mucho tiempo en conocerse el lamentable accidente, concurriendo en seguida un automóvil de propiedad del señor Melitón Gómez, con varias personas, entre ellas el médico de la localidad, prestándole los auxilios más necesarios en estos casos.

En el domicilio del Sr. Rosas—

Apenas conocida en esta capital la dolorosa noticia, numerosas familias conocidas desfilaron por el domicilio del señor Eudoro Rosas Leiva, calle 25 de Mayo entre las de Juan de Garay y Rosario. Muy tarde fué traído el cadáver de la señora víctima de este triste percance así como el señor Leiva y su niño.

Ha causado la más triste impresión este hecho.

Dado lo avanzado de la hora, reservamos para nuestra próxima edición detalles completos y más precisos.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Elecciones presidenciales en Estados Unidos

AYER SE VERIFICARON CON EXTRAORDINARIA CONCURRENCIA DE VOTANTES — LOS CANDIDATOS DE LOS TRES PRINCIPALES PARTIDOS, CONFIADOS EN EL TRIUNFO

Con animación se iniciaron los comicios — Los candidatos principales

WASHINGTON, noviembre 4 — Se han iniciado esta mañana los comicios para la elección de presidente y vicepresidente de la república, favorecidos por el buen tiempo y señalándose la gran actividad que despliegan los partidos y los candidatos.

El número de ciudadanos que concurren a las urnas, es crecido, por lo que se pronostica la posibilidad de que los votantes marquen esta vez un record.

Los candidatos a la presidencia por los tres principales partidos, son: señor Coolidge (actual presidente, reelegido), por el Partido Republicano; Davis, por los demócratas; senador La Follette, por los progresistas e independientes.

Al amanecer comenzó a concurrir el electorado

WASHINGTON, noviembre 4. — Con tiempo en general bueno, el más numeroso electorado que jamás haya votado en nación alguna, comenzó hoy al amanecer a concurrir a los comicios, en todo el país.

Los cinco partidos de menor importancia que concurren a los comicios, y sus respectivos candidatos

WASHINGTON, noviembre 4. — Además de los tres principales candidatos que hoy disputan la presidencia de Estados Unidos, figuran también cinco candidatos de partidos de menor importancia, que son:

Partido Nacional Prohibicionista: candidato a la presidencia, Herman P. Faris; vicepresidencia, Miss Carolina Breen.

Obreros de América: William Foster, para la presidencia; Benjamín Gitlow, vicepresidencia.

Partido Americano que favorece al Ku-Klux-Klan: Gilberto Nallons, presidencia; Leander Picket, vicepresidencia.

Commonwealth Dan Party (el de los antiguos contribuyentes), concurre a las elecciones con la candidatura de William Wallace para la presidencia, y de Lincoln, para la vicepresidencia.

Socialista Laborista: Sr. Franck F. Johns, presidencia; Vernel Reynolds, vicepresidencia.

Las fuerzas electorales de estos partidos, son muy reducidas. No se cree que el total de votos que obtendrán dichos candidatos, alcance a medio millón.

Coolidge permaneció en la Casa Blanca

WASHINGTON, noviembre 4 — El presidente Coolidge y su esposa pasaron el día en la Casa Blanca, esperando confiadamente los resultados de la elección, después de haber enviado por correo su sufragio a Massachusetts.

Davis votó y confía en su triunfo

WASHINGTON, noviembre 4 — El candidato demócrata señor Davis, votó en su ciudad natal, Long Island, y al ser entrevistado expresó confianza en el triunfo de la lista demócrata.

Coolidge espera obtener 350 electores —Las apuestas en Wall Street

WASHINGTON, noviembre 4. — Manifestóse hoy en la Casa Blanca, por personas que visitaron al presidente Coolidge, que éste espera obtener por lo menos 350 votos en el Colegio Electoral y una mayoría de 20 ó mayor en la Cámara de Representantes.

—En Wall Street se siguen haciendo cotizaciones a razón de 11 a 1 en favor de Coolidge.

Balizamiento luminoso de los ríos Paraná y Uruguay

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. Se encuentra a la firma del presidente de la república el decreto autorizando a la Dirección de Navegación y Puertos para adquirir los elementos destinados a establecer dos instalaciones anexas una a la usina de gas de Rosario y otra en Concepción del Uruguay.

En dichas instalaciones se fabricará, comprensará y disolucionará el gas acetileno sobre la base del balizamiento luminoso ensayado en el Alto Paraná y Uruguay, con lo cual se ampliará la forma de asegurar condiciones mejores para la navegación nocturna en dichos ríos mediante el balizamiento luminoso.

Una vez adquiridas y que estén en funcionamiento dichas instalaciones, se llevará a cabo el balizamiento hasta el confín de la Argentina, sobre los ríos citados y el Paraguay, con lo que se prestará positivos beneficios y se crearán economías.

La guerra civil en China

Capitularon los refuerzos recibidos por el general Wu-Pei-Fu, que huyó

PEKIN, noviembre 4. — Un violento combate se ha librado en la región de Yang-Sem, donde los refuerzos del general Wu-Pei-Fu que combatieron anteriormente en la zona de Shantung, se vieron obligados a capitular.

Según informaciones llegadas de Tien-Tsin, esos refuerzos se rindieron sin haber ofrecido seria resistencia.

Agregan los despachos que circulan rumores de que el general Wu ha huído a bordo de un vapor, mientras otros dicen que el ex-jefe de las fuerzas de Pekín se trasladó a Tingue, localidad situada en la costa, ignorándose cuales intenciones tiene para el futuro.

Indiferencia de la población china

LONDRES, noviembre 4. — Informan de Pekín, que la población china no demuestra ya interés en el desarrollo de las operaciones de guerra, esperando que el general Chang-Tso-Lin llegará a Pekín y tratará de celebrar una política constructiva.

MILITARES

Renovó sus autoridades el Centro de Suboficiales

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. El Centro de Suboficiales retirados del Ejército, celebró asamblea y renovó su comisión directiva, bajo la presidencia del sargento primero señor Mod... Corvalán.

Maniobras de la escuadra

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. El ministro de marina, almirante Domecq García, asistirá a fines del mes corriente, a las maniobras de la escuadra, a presenciar los ejercicios de tiro al blanco que realizarán las divisiones de instrucción y buques escuelas.

Visita del estado mayor del ejército

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. Informan de Bompland (Corrientes), que en estos días es esperada la llegada de los miembros del estado mayor del ejército, que efectuará diversos estudios técnicos en esa región.

Noticias deportivas

¿Romperán sus relaciones Tex Rickard y Firpo?

NUEVA YORK, noviembre 4. — Tex Rickard anunció que se había ofrecido a Firpo la última oportunidad para actuar bajo su dirección, permitiéndole que se mida con Romero en Mádison Square Garden, en caso de que el chileno derrotara a Montgomery en su pelea del miércoles. "Si Firpo declina ese encuentro—dice,—deberá buscar otro promotor. Yo quiero dirigir a Firpo, pero debo agregar que es difícil hacer negocios con él, desde que insiste en elegir sus propios adversarios y no demuestra interés alguno en seleccionar contendores que puedan hacer una pelea satisfactoria en su contra.

"Yo le he ofrecido medirse con Godfrey, Gibbons o Renault, pero Firpo declina medirse con ellos, habiendo indicado que se mediría contra Charlie Weinert o Bartley Madden en Newark, dentro de 15 días.

"Pienso hacer los matchs en Mádison Square Garden, de acuerdo con mis propios ideas y, teniendo en cuenta el valor de Firpo, le ofreceré un hombre de reconocida capacidad, o no me ocuparé de él".

El 10 peleará Visentini

NUEVA YORK, noviembre 4. — El Leone Sport Club ha anunciado oficialmente, que el peso liviano chileno Luis Visentini se medirá el 10 del corriente contra Sammy Vogel.

El match será a 12 rounds.

Llegó a ésta un púgil mejicano

NUEVA YORK, noviembre 4. — El boxeador mejicano de peso pesado, Antonio Fuentes, ha llegado de Los Angeles, donde recientemente derrotara a Floy Jhonson.

Próximas regatas en el Tigre y Luján

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. Se ultiman los preparativos para las regatas que se disputarán el domingo próximo en el Tigre, reservándose las pruebas para remeros el club Juniors.

El viernes 7 del actual, se correrán en el río Luján varias regatas eliminatorias, seleccionándose los equipos.

Volación

Raid Amsterdam-Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. El piloto naval argentino, Nelson Page, que se encuentra actualmente en Londres, piensa intentar un raid Amsterdam-Buenos Aires. Para ello espera la autorización de la comisión pro-vuelo alrededor del mundo, lo que hace tiempo solicitó.

Zanní comunicó oficialmente la suspensión

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. El presidente de la comisión pro-vuelo, barón Demarchi, recibió una comunicación oficial del mayor Pedro Zanní, comunicándole el desistimiento de su vuelo alrededor del mundo.

Rindieron examen dos alumnos del aeródromo de San Fernando, obteniendo el brevet de aviador

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. En el aeródromo civil de San Fernando rindieron examen de pilotos aviadores los alumnos señores Jorge Pérez Mendoza y Pedro Malgor.

En representación del Aéro Club Argentino, fiscalizaron el examen los pilotos Jorge A. Luro, Laurence León y J. C. Paldao.

Los alumnos en las pruebas de examen cumplieron con todas las maniobras que exigen los reglamentos de la Federación Aeronáutica Internacional, y del Aéro Club Argentino, por cuya causa se les aprobó el examen.

Alemania

Arresto de comunistas y secuestro de armas

BERLIN, noviembre 4. — La policía realizó una investigación en numerosos domicilios de comunistas, arrestando a 40 personas y secuestrando gran cantidad de armas y documentos de propaganda bolchevikysta.

Aeroplanos para el Japón

BERLIN, noviembre 4. — Los japoneses han ordenado la construcción de seis aeroplanos con timones Flettener [illegible]

Se cree que las negociaciones que se hacen entre la firma Good Gear y Flettener, puedan provocar una alteración radical en la forma de los zeppelines.

Sublevación del acorazado "San Pablo"

LA SITUACION BRASILEÑA SE REAGRAVO CON ESTE SUCESO — EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN RIO GRANDE DEL SUD

Primera noticia de la sublevación de los tripulantes del "San Pablo"

RIO DE JANEIRO, noviembre 4.— Por noticias del director oficial de Marina, recibidas esta tarde, se sabe que la tripulación del acorazado "San Pablo", uno de los buques más importantes de la marina de guerra brasileña, se ha sublevado y dirigió la nave mar afuera, bajo los cañonazos disparados desde las fortalezas de la costa.

Confírmase la sublevación de la nave— Orden al almirante Alucor — Proclama del gobierno

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. Despachos recibidos esta tarde de Río de Janeiro, confirman la primera noticia de la sublevación del "San Pablo" y agregan, además, que también se sublevó la tripulación de un destróyer.

El almirante Alucor ha sido encargado de reducir a los sublevados.

Al sublevarse el "San Pablo, se produjo un nutrido cañoneo desde la fortaleza. La población está alarmadísima.

El gobierno lanzó una proclama al pueblo, asegurando que se mantendrá el orden y garantiza la pronta captura de la nave sublevada.

Sin embargo, los diarios de Río de Janeiro, en los boletines que lanzaron anunciando este suceso, dicen que no se sabe que proyecciones tendrá la sublevación.

El Estado de Río Grande, convulsionado — Marcha sobre Itaquí

MONTEVIDEO, noviembre 4—Telegrafían desde Rivera, que las noticias procedentes del territorio brasileño, producen la impresión de que el Estado de Río Grande del Sud se halla totalmente convulsionado.

PASO DE LOS LIBRES (Corrientes), noviembre 4. — Corren versiones de que las tropas revolucionarias de San Borja, marchan sobre Itaquí y que el coronel Claudino detuvo su marcha sobre Uruguayana, esperando la llegada de refuerzos.

Continúan llegando fugitivos a territorio correntino

PASO DE LOS LIBRES, noviembre 4. — La última lancha llegada ayer, trajo aún algunas familias fugitivas. Otras arribaron a nuestro puerto en canoas y algunas hasta sobre tablones de madera.

Los hoteles de la ciudad se hallan repletos de pasajeros, no habiendo más alojamientos disponibles. Se han habilitado algunas casas particulares para dar albergue a los emigrantes.

Se sabe que algunos fugitivos fueron tiroteados al salir de Uruguayana, pero consiguieron substraerse a la acción de las descargas.

YUGOESLAVIA

Huyó al extranjero el "leader" antimonárquico

BELGRADO, noviembre 4. — El diario "Agram" informa que el "leader" extremista y antimonárquico Raditch huyó al exterior después de haber pronunciado un violento discurso contra el rey.

La policía ignora su paradero.

EGIPTO

Los estudiantes universitarios y los de teología, en huelga

EL CAIRO, noviembre 4. — Los estudiantes de la Universidad de Azhar, lo mismo que todos los estudiantes de teología, se han declarado en huelga, a consecuencia de la lentitud puesta por el gobierno para acceder a los deseos expresados por los citados estudiantes, los que no revisten carácter político alguno.

Estados Unidos

Alto funcionario que partirá para la Argentina

NUEVA YORK, noviembre 4. — El secretario del Departamento de Trabajo, señor Davis, hizo reservar pasajes para él, su esposa e hijo, en el vapor "Southern Cross", que partirá para Buenos Aires el sábado próximo.

CHILE

Los radicales envi-ron su adhesión al ex-presidente Dr. Alessandri

SANTIAGO, noviembre 4. — La convención del Partido Radical reunida en ésta, resolvió enviar telegramas de adhesión al ex-presidente Dr. Arturo Alessandri y a los señores Aguirre Cerda y Quezada Acharan, que se encuentran en París.

La convención extraordinaria continuará discutiendo acerca de las indicaciones formuladas respecto al movimiento militar y la situación política.

FRANCIA

PROTESTA DEL NUNCIO

Monseñor Cerretti solicitó reparaciones por el ataque de que fué objeto por un ministro

PARIS, noviembre 4. — "Le Quotidien" dice en un artículo que publica hoy, que el nuncio apostólico monseñor Cerretti, protestó ante el ministerio de Relaciones Exteriores, con motivo del discurso que el ministro de Instrucción Pública pronunciara el domingo último, porque implicaba un ataque personal a Cerretti.

El nuncio dijo que él era un embajador y por tanto le correspondía gozar de la inmunidad de un diplomático, por cuya razón solicitaba reparaciones por el ataque.

PERIODO LEGISLATIVO

Se inauguró ayer — Asuntos que deberán tratar las cámaras

PARIS, noviembre 4. — De acuerdo con el decreto del gobierno, el Parlamento inició hoy el período de sesiones a que fué convocado, hallándose presentes los miembros del gabinete, cuyo jefe, Sr. Herriot, lo declaró abierto pronunciando un discurso.

Los diputados deberán discutir el presupuesto de 1925, previéndose que será sancionado, pues también los socialistas han resuelto aceptarlo.

La oposición se dispone a librar batalla en ambas cámaras, sobre la política de Herriot, en lo que concierne al Vaticano y el reconocimiento de los soviets.

Este último asunto dará lugar a duros ataques en el Senado, pues se harán serias interpelaciones, en las que se pedirá que no se establezcan relaciones normales hasta obtener cierta satisfacción para las demandas francesas en Rusia, sobre la manera cómo deberá resolverse la cuestión de los valores públicos de la Rusia zarista, en los cuales un número considerable de franceses invirtieron todas sus economías.

Es también probable que los socialistas promuevan debates con motivo del creciente encarecimiento de la vida, reclamando la adopción de medidas para combatirlo con eficacia.

Voto de confianza

PARIS, noviembre 4. — El Parlamento resolvió dar un voto de confianza al gobierno de Herriot.

Fué inaugurada la estación radiotelegráfica más alta del mundo

PARIS, noviembre 4. — Acaba de inaugurarse la estación radiotelegráfica más alta del mundo, instalada en el pico Midi, de los Pirineos.

Ayer se realizaron los primeros ensayos, con la concurrencia del senador Paúl Dupuy.

La estación está a 2.877 metros sobre el nivel del mar.

Robo de títulos argentinos

PARIS, noviembre 4. — La policía está activamente empeñada en dar con los autores de un robo de varios millones de francos, incluso 60.000 francos en títulos argentinos que fueron hallados el 12 de noviembre de 1923 en el dique del puerto de Marsella.

La policía interrogó a un ex-director de Banco que negoció por valor de 800.000 francos de títulos robados.

ESPAÑA

OPERACIONES EN AFRICA

Partida de rebeldes sorprendida. — Mejoró la situación en algunos sectores

MADRID, noviembre 4. — Noticias procedentes de Marruecos, refieren que en la zona oriental, una emboscada preparada por las fuerzas de la mehalla sorprendió a una partida de rebeldes que intentaba atacar al blocao de la Costa, próximo a Afrau, haciendo un prisionero.

Las distintas posiciones del frente sostuvieron fuego con el enemigo, resultando herido en la tienda fortificada de Tizzi-Azza, el soldado del regimiento del Príncipe, Evaristo Rodríguez.

En la zona occidental, en el territorio de Larache fué hostilizada la posición de Mrauya y evacuado el blocao del paso mecino de Beni-Corfet. Ha mejorado la situación de los sectores de Meyorah y Beni-Corfet.

La aviación bombardeó intensamente y con eficacia el poblado de Annual.

Viaje del rey y del Infante don Jaime

MADRID, noviembre 4. — El rey don Alfonso, acompañado por su hijo el infante don Jaime, marchó a San Sebastián.

El infante continuará hasta Burdeos, en donde visitará al doctor Moore. El rey regresará mañana a Madrid.

Detención de 17 sindicalistas

MADRID, noviembre 4. — Comunican de Barcelona que la guardia civil sorprendió a varios sindicalistas en circunstancias en que realizaban una reunión clandestina.

Trataban de adoptar medidas para hacer más intensa la cotización de los afiliados al sindicato. Fueron detenidos 17.

ITALIA

Exito del gran empréstito internacional a Alemania

ROMA, noviembre 4. — La parte del empréstito alemán con que participa Italia, o sea de 100 millones de liras, fué subscripta por más de 50 veces.

Celebróse el aniversario de Vittorio Véneto

ROMA, noviembre 4. — Con solemnidad se ha celebrado el sexto aniversario de la batalla de Vittorio Véneto.

El rey Víctor Manuel, el príncipe Humberto, todos los miembros del gabinete, los subsecretarios de Estado y las autoridades civiles y militares asistieron a una misa oficiada en la basílica de Santa María de los Angeles, después de lo cual se trasladaron al Altar de la Patria, rindiendo homenaje al "Soldado desconocido".

El soberano revistó luego las fuerzas aéreas en el aeródromo de Centocelle.

Los voluntarios de la guerra realizaron una manifestación.

Las guarniciones formaron en los patios o cuadras, para escuchar una oración alusiva al acto conmemorado, pronunciada por oficiales designados por los comandos de tropas.

Las campanas de todas las iglesias [illegible] y [illegible] de artillería hicieron salvas.

En todas las ciudades, los edificios públicos están embanderados e iluminados.

El Rey de Inglaterra encargo á Baldwin la formación del gabinete

AUN SE COMENTAN LOS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES GENERALES, LA CARTA DE ZINOVIEFF Y LAS RELACIONES CON FRANCIA

Reunión y renuncia del gabinete presidido por Mac-Donald

LONDRES, noviembre 4. — El jefe del gabinete señor Ramsay Mac-Donald, estuvo muy ocupado esta mañana en Downing Street, arreglando sus asuntos antes de abandonar su puesto.

Los demás miembros del gabinete concurrieron todos.

Lord Haldane, lord Parmour, Mr. Arthur Henderson y demás miembros del comité encargado de investigar con respecto de la autenticidad de la carta de Zinovieff, presentaron un informe acerca de las conclusiones a que llegaron.

Fué estudiada la situación creada por los resultados de los recientes comicios, después de lo cual se resolvió presentar al rey, la renuncia colectiva del gabinete.

Las cifras definitivas de los votos obtenidos por partido

LONDRES, noviembre 4. — Las cifras oficiales definitivas de los votos obtenidos por los partidos en los comicios del 29 del mes ppdo., serán anunciadas en breve.

Por ahora sólo se conocen las suministradas por los partidos.

Los liberales aseguran haber obtenido 3.100.000 votos; los laboristas calculan los suyos en 5.525.000, y por su parte, los conservadores estiman los propios entre 7.500.000 y 8.000.000.

No obstante sus 3.100.000 votos, los liberales han logrado solamente 41 bancas en la Cámara de los Comunes, hecho que hace resaltar el diario "Evening Star", diciendo que "hay un serio peligro en una desproporción semejante: un peligro para el partido y un peligro para el país".

Aconseja que se adopten medidas para rectificar esa desproporción.

El jefe de los conservadores, llamado por el rey

LONDRES, noviembre 4. — El señor Stanley Baldwin, ha sido llamado por el rey Jorge V, quien le encomendó la misión de formar el nuevo gabinete.

La tarea de Baldwin será difícil, pues deberá resolver en pocos días la forma en que llenará los 52 puestos de ministros y subsecretarios, de entre 77 personalidades de su partido.

El futuro gobierno conservador y las relaciones con Francia

LONDRES, noviembre 4. — "The Daily Telegraph", ocupándose de la política eventual del futuro gobierno conservador británico, dice:

"A la vez que la preocupación primordial del gobierno debe consistir en proteger los intereses del imperio, no existe razón alguna para que el nuevo gobierno británico unionista no llegue a un acuerdo armonioso con cualquiera administración radical socialista de Francia.

No se trata en modo alguno, agrega el mismo diario, de denunciar el acuerdo de Londres, sino los tratados rusos enterrados".

Distribución de material rodante en los países del ex-imperio austro-húngaro

ROMA, noviembre 4. — Una comisión integrada por representantes italianos, rumanos, polacos, yugoeslavos y checoeslovacos, ha dado término a la distribución de material rodante ferroviario entre los Estados herederos del antiguo imperio austro-húngaro.

Dicho material lo forman 7.000 locomotoras, 20.000 coches de pasajeros y 146.000 vagones de carga.

Capital Federal

Resolución del administrador de Impuestos internos

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — El administrador de Impuestos Internos dictó una resolución por la que se considera falta grave la omisión de los libros sellados y rubricados, en aquella dependencia, por parte de los comerciantes e industriales inscriptos en los padrones de la Dirección General de Impuestos Internos.

La casa cuna del general San Martín

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4 — Comunican de la localidad de Guaviraví, que ha sido bien recibida la sanción dada por el P. E. Nacional, al proyecto de construcción de un templete, que resguarde las ruinas de la casa donde nació el general don José de San Martín.

Los pesquisantes que mataron a "La Vieja" fueron puestos en libertad

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — Los agentes de la policía de investigaciones que ayer sostuvieron un tiroteo en la calle Salguero 1285, al efectuar un allanamiento, resultando muerto el conocido delincuente Luis Faricol, alias "La Vieja", fueron puestos en libertad, habiéndose comprobado que procedieron en cumplimiento de orden de autoridad competente y han obrado en defensa propia.

La prefectura de la zona del delta

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — Por disposición del Ministerio de Marina, se ha relevado del cargo de prefecto de la zona del delta del Paraná al teniente de fragata Ubaldo Esquivel.

Ha sido ampliada la zona de exploración en Comodoro Rivadavia

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — El P. E. ha dado un decreto autorizando a la dirección general de yacimientos petrolíferos fiscales, para que efectúe perforaciones de avanzada y exploración en tierras libres de solicitudes mineras en la región petrolífera de Comodoro Rivadavia.

Esa medida se adopta sin perjuicio de las exploraciones que realice la dirección general de minas, geodesia e hidrología.

Función a beneficio de un actor y despedida de la compañía a que pertenece

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — El lunes próximo se realizará en el teatro Marconi una función a beneficio del primer actor Enrique Borrás, y se despedirá la compañía a que pertenece, del público bonaerense.

Dicha compañía debutará el miércoles 12 del corriente en el teatro 18 de Julio de Montevideo.

Causa perjuicios en Victoria la bajante del Paraná

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — Noticias procedentes de la ciudad de Victoria (E. Ríos), hacen saber que la bajante de las aguas del Paraná persiste en forma tal, que los vecinos más antiguos no recuerdan otra análoga.

Debido a esa circunstancia, el puerto se encuentra incomunicado por vía fluvial con esta capital y Rosario, habiéndose encarecido los precios de todos los artículos, debido a los altos fletes que cobra el ferrocarril para el transporte de los mismos.

Enlaces religiosos

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — En la iglesia de la Merced será bendecido mañana el enlace de los distinguidos jóvenes señorita Sara Baldasarre y señor Julio César Iturralde Cichero.

Pasado mañana en la casa de la novia se bendecirá la boda de la señorita Celi Gómez Cibils con el señor Ramón Videla Dorna, jóvenes vinculados extensamente a la sociedad porteña.

Quema de valores

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — En el local del Banco Hipotecario Nacional, se procederá el 5 del corriente a la quema de cédulas a curso legal pesos 3.025.000.

Temblor de tierra

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — En la provincia de La Rioja se produjo un temblor de tierra, sin haber causado el fenómeno ninguna desgracia que lamentar.

Billetes de Banco falsificados

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — En el Banco de la Nación aparecieron billetes falsificados de cincuenta pesos, los que están confeccionados en papel más grueso que el usado comúnmente. La falsificación parece ser reciente.

Fallecimiento de un intelectual

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — Ha dejado de existir el intelectual hindú Krienk Mannuwall, quien se encontraba radicado desde hace muchos años en esta capital.

Su deceso ha causado hondo pesar en todos los círculos.

Movimiento de buques de la Armada

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. — Salió de Comodoro Rivadavia para Caleta Blanco, el transporte 1.o de Mayo.

El buque estaque Ministro Ezcurra zarpó de Puerto Belgrano para Dock Sur.

La fragata Sarmiento navega a 200 millas al sudeste de Pernambuco.

Rabindranath Tagore pasó por Río de Janeiro

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. Comunican de Río de Janeiro que pasó a bordo del vapor inglés "Andes", en viaje a Buenos Aires, el poeta hindú Rabindranath Tagore.

El distinguido viajero acompañado del académico Graca Aranha y del publicista Tristán da Cunha, visitó varios paseos de aquella ciudad y después almorzó en uno de los principales hoteles.

El poeta declaró a varios periodistas que pasaron a saludarlo, que se dirige a Buenos Aires, desde donde se trasladará al Perú, luego a México y después a España.

Las obras del ferrocarril Central Norte en Bariloche

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. Desde Bariloche (Río Negro), hacen saber que por orden los ferrocarriles del Estado han sido suspendidos en sus puestos el personal técnico y los obreros que trabajaban en las construcciones que se realizan en aquella ciudad.

Tal medida resulta a todas luces contraproducente, desde que con ella quedan abandonadas las obras que estaban ya por terminarse y en las que se han invertido millones de pesos.

Bulgaria no exportará trigo ni harinas

CAPITAL FEDERAL, noviembre 4. El delegado argentino ante el Instituto Internacional de Agricultura de Roma, señor Carlos Brebbia, comunicó telegráficamente a la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, que el gobierno de Bulgaria, por un reciente decreto, resolvió prohibir la exportación de trigo y harinas de su territorio.

ROSARIO

El día de la Victoria

ROSARIO, noviembre 4. — Todas las sociedades italianas de esta ciudad celebran en el día de hoy el gran día de la victoria de Vittorio Veneto, a cuyo efecto se han confeccionado excelentes programas de conciertos y veladas teatrales.

La Sociedad "Reduci de la Guerra" en el local de las escuelas Dante Alighieri llevará a efecto un acto que se ha de-

trolla en los más pintorescos lugares de las Sierras de Córdoba.

Noche: "No culpable", en 8 actos, emocionante comedia dramática. "Criollo Viejo", en 7 actos, super-producción nacional, interpretada por los mejores artistas nacionales, la producción de más éxito.

CINE COLON

A fin de desautorizar las versiones que circulan sobre el carácter que se dará a esta hermosa sala, la empresa nos hace saber que carece absolutamente de fundamento, la especie que se ha hecho correr en el sentido de que serán aumentados los precios de las entradas en relación con los demás salones análogos de la ciudad.

En efecto, quiere prevenir al público que su carácter será democrático por excelencia y en prueba de ello se nos asegura que a pesar de los enormes gastos que originará su funcionamiento, por la calidad de las películas a exhibirse, por las grandes comodidades de que se le ha dotado y por muchas cosas más, los precios serán rigurosamente iguales a los de otros cines de la localidad.

CINE ESPERANCINO

Programa para hoy:

Sección familiar: "No espantes el sueño", cómica en 3 actos por Polly Moore. "Por ganar a una mujer", se trata de la historia de un atleta estudiante que está enamorado de una joven con la cual quiere casarse a lo que se impone el padre de ésta por querer casar a su hija con el joven más rico de la comarca pero también es el menos inteligente. Debido a las aventuras y demás cosas que hace el enamorado, logra al final de muchas dificultades realizar su sueño dorado. Consta de 6 actos.

Noche: "No espantes el sueño", cómica en 3 actos por Polly Moore. "Los pionners del progreso", por Tom Mix, en 5 grandes actos, soberbia e interesante comedia dramática de grandes y arriesgadas aventuras e intrigas cuya acción se desarrolla en el lejano, inclemente y peligroso Far-West norteamericano. Magistral interpretación del popular y valiente jinete Tom Mix. "Por ganar a una mujer", en 6 actos, interpretada por notables artistas.

Estado del rio

Ayer permaneció estacionado

No acusó mayor descenso durante las últimas 24 horas nuestro río. El hidrómetro del dique número 2 indicaba una altura de 16 centímetros bajo cero, habiendo, por lo tanto, permanecido estacionado.

El calado máximo admisible es de 12 pies 6 pulgadas, y la profundidad mínima del canal de acceso es de 13 pies 6 pulgadas.

Datos del correo—

Corrientes, 26 centímetros.
Ita Ibaté, 40 centímetros bajo cero.
Ituzaingó, 4 centímetros bajo cero.
Posadas, 20 centímetros bajo cero.
Todos estos ríos han descendido.

POLICIALES

Asesinato de un vecino de Ceres

SUCESO QUE APARECIA RODEADO DE MISTERIO Y QUE LA POLICIA LOGRA ACLARAR — EL MOVIL DEL DELITO

En el pueblo de Ceres, departamento San Cristóbal, se ha registrado un asesinato. Recordamos que en dicha localidad, en los últimos años, fueron varios los delitos de esa naturaleza, algunos de los cuales quedaron hasta la fecha, impunes, no obstante todas las investigaciones practicadas por la autoridad policial que puso en la tarea mucho empeño.

En el caso que nos ocupa, no ha ocurrido así, dadas las oportunas medidas dictadas por la jefatura de policía del departamento San Cristóbal, que fueron eficazmente secundadas por la comisaría. Ello es muy justo consignarlo, ya que lleva la tranquilidad a aquel progresista vecindario, porque de no haber ocurrido así estaría en continuo sobresalto, desde el momento que un crimen puede traer otros más.

Acerca del hecho que motiva estos comentarios, no se han recibido amplios detalles pero sí los suficientes para adelantar que se trata de un verdadero asesinato en el cual el autor puso en evidencia mucha audacia, sangre fría y perversidad.

La víctima—

Lo fué el vecino del citado pueblo, don Donato Juárez, persona conocida en toda aquella zona donde contaba con estimación. Radicado en Ceres hace muchos años, formó allí su hogar dedicándose al trabajo con lo que logró vencer todos los malos años que luego se le presentaron.

El criminal es desconocido en el pueblo. Se presume, después de las investigaciones practicadas, que llegó en un tren de carga por vía del ferrocarril Central Argentino con objeto de robar, eligiendo la casa de Juárez para hacerlo.

El crimen—

Se ha cometido el día 1.o del corriente mes. El delincuente ha penetrado a altas horas de la noche y en momentos que se dedicaba al robo, cuando estaba abriendo un armario, fué sentido por el señor Juárez, quien sin pérdida de tiempo se trasladó del dormitorio a la pieza contigua a fin de ver que ocurría, pues había oído ruidos extraños. Al penetrar lo hizo completamente desprevenido. El delincuente lo esperaba, porque debió darse cuenta de que alguien avanzaba. Lo atacó de improviso, sin darle tiempo a defenderse, dándole muerte.

Acto seguido, saltando por una ventana dióse a la fuga, tomando rumbo a la estación. La víctima alcanzó a dar un grito que fué oído por miembros de la familia. Concurrieron de inmediato, encontrándolo ya cadáver. Se formuló la denuncia a la policía, concurriendo el comisario y personal, que dictaron las medidas que casos como éste reclaman.

Se destacó de inmediato una comisión con el fin de detener a todo individuo sospechoso, solicitándose telegráficamente, la presencia del jefe de policía, señor Aicardi. Pocas horas después concurría dicho funcionario, acompañado de su secretario, iniciándose la investigación.

La confesión del autor—

Logróse detener a una persona que dijo llamarse Cristóbal Montenegro. Había dicho que andaba buscando trabajo. Desde el primer instante se sospechó fuera el autor del asesinato, pero lo negaba, diciendo que no sabía completamente nada. La policía continuó la pesquisa que poco después obtuvo el más completo éxito.

El detenido, acosado por las pruebas que en su contra se presentaban, terminó por confesar que él era el autor. Había penetrado al domicilio de Juárez con el fin de robar, y al ser sorprendido mató al que se le presentaba por delante.

Comunicación al juez—

El jefe de policía de San Cristóbal ha dirigido ayer un despacho telegráfico al señor juez de instrucción en turno, doctor Pedro L. Puig, dándole cuenta del resultado de la pesquisa.

Le manifiesta que con su secretario se trasladó a Ceres, logrando aclarar el asesinato, resultando ser el detenido Cristóbal Montenegro, el que asesinó al vecino Donato Juárez, confesión hecha por el reo, agregando que el móvil del hecho lo fué le robo.

Se trata ahora de averiguar todos los antecedentes que se refieren al delincuente, para lo cual se han solicitado los informes respectivos.

El sumario—

Una vez que quede terminado el sumario, será elevado al juzgado de instrucción, remitiéndose a esta capital al detenido.

ALARMA EN JURISDICCION DE LA SECCION 4a.

Vivimos una época en que los vecinos deben estar prevenidos. No faltan los que se dedican a cometer toda clase de atentados ya a la vida o a los intereses de las personas.

La policía debe ejercer una activa vigilancia, y francamente, no en todas las seccionales se hace en la forma que fuera de desear. Anoche hubo una alarma en jurisdicción de la comisaría de la sección 4a., sección que justo es consignar, el comisario señor Stirligh, se preocupa en la vigilancia que actualmente no puede ser mejor.

Serían las 22 y 23, se recibió aviso de que en el domicilio de doña Petrona Guelde habían penetrado personas extrañas. De inmediato, la policía tomó las medidas del caso, revisando todo el edificio sin encontrar a nadie.

Para penetrar, se decía, se habían valido de la pared de una casa de mala fama que existe allí. Pero las averiguaciones que se practicaron, dicen que los que allí habitan a nadie vieron.

DENUNCIOSE UN EXTRAVIO

Consecuencias de un apuro

El ciudadano Marcelo Quiroga fué nombrado comisario de policía en la intervención federal en Mendoza. Apenas recibió la nueva, se aprontó tomando un coche rumbo a la estación del Central Argentino, a fin de tomar el tren. Del apuro no se detuvo a alzar un impermeable que se le cayó cuando viajaba en dirección a la estación. Al llegar vió al cabo Olivera que estaba de servicio y le dió cuenta del hecho encargándole el impermeable.

—Yo estoy, le dijo, muy apurado y no tengo tiempo de ir a la 4a. a hacer la denuncia porque no quiero perder ni un [illegible] sin ir a tomar posesión de mi puesto de comisario.

El cabo comunicó a sus superiores lo ocurrido. Se buscó al impermeable, pero no apareció en parte alguna.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

Violentos choques

En esta capital continúan produciéndose los accidentes del tráfico en una forma que parece increíble. Ayer se han registrado los siguientes casos:

En calle 25 de Mayo y Juan de Garay se produjo un choque entre el automóvil número 44 que dirigía Emilio Muñoz con el camión de la empresa de asfalto que piloteaba Lorenzo Martínez. Sólo hubo pequeños desperfectos.

—En calle 1a. Junta entre San Martín y San Jerónimo se produjo un choque entre el carro número 445 que dirigía Miguel Danieles y el autocamión del circo Sarrasani, siendo el carro arrojado sobre la vereda produciéndole desperfectos. Se arreglaron amigablemente.

—En calle San Martín de norte a sur, circulaba el coche de plaza número 67, dirigido por Antonio Romero, cuando fué atropellado por un camión del circo Sarrasani, que le produjo desperfectos. También se arreglaron amistosamente.

SE DETUVO A UNA HACIENDA

La falta de documentos

La policía de esta capital procedió a detener 257 cabezas de ganado vacuno que conducía don Luis Bo. Carece de los documentos respectivos de cada animal. De allí la detención hasta que los presente, lo que ha prometido hacerlo cuanto antes.

PENDENCIA

De los protagonistas quedó uno herido

Son frecuente las riñas o pendencias en los departamentos del sud. De ello nos da cuenta la información oficial que se recibe en el juzgado de instrucción en turno. Un caso más debemos agregar, producido en la estancia Las Petacas, jurisdicción de Crispi, departamento San Martín.

Se produjo una pendencia de la que fueron protagonistas dos peones de dicho establecimiento, que se trabaron en lucha. De ella resultó herido de una puñalada Honorio Herrera. El heridor se dió inmediatamente a la fuga.

En el informe que, dando cuenta de este hecho, ha remitido al juzgado de instrucción la jefatura de policía de Sastre, no consigna el nombre del heridor.

Se levanta sumario.

DELITO DE LESIONES

Se desaprobó un auto de sobreseimiento

El día 24 de julio del corriente año, a poca distancia de nuestro diario, se registró un lamentable accidente del tráfico.

La víctima fué el menor Ramigio Sartori. En momentos que intentó cruzar la calzada, el automóvil Ford que dirigía Carlos Murúa, lo arrolló. Lo arrojó varios metros, produciéndole lesiones de carácter grave. La autoridad policial tomó la correspondiente intervención, haciendo trasladar al herido al Hospital de Caridad.

El conductor del automóvil quedó detenido. Iniciado el sumario, el juez de instrucción dictó auto de sobreseimiento a favor de Murúa. Apelada dicha resolución, se ha pronunciado ayer el Superior Tribunal, sala de primer turno. Estudia todos los antecedentes, llegando a la conclusión de que las investigaciones no están agotadas. En consecuencia, se revoca el auto de sobreseimiento apelado.

LOS PELIGROS DE LAS ARMAS

Un vecino de Estación Casas, se hirió de un balazo

Una vez más se han puesto en evidencia los peligros que significan las armas de fuego, cuando no se adoptan las medidas que la prudencia aconseja. Lo decimos ante el suceso producido en el pueblo de Casas, departamento San Martín, del que se ha recibido informaciones en el juzgado de instrucción en turno.

El vecino de aquella localidad, Nasif Sati, se dedicaba a la limpieza de una pistola, escapósele un tiro que lo hirió en el brazo derecho y lado izquierdo de la cara. De inmediato se le prestaron los auxilios necesarios.

A los fines que corresponden se ha iniciado el pertinente sumario. Se dió cuenta al señor juez de instrucción en turno, a quien se le hace saber que ha quedado plenamente comprobado que se trata de un hecho casual.

Centros y Sociedades

Centro social "Progreso"

Con toda actividad prosiguen los miembros dirigentes de este prestigioso centro los trabajos pertinentes a fin de que el baile social que tienen proyectado para el sábado próximo a realizarse en los elegantes salones de la sociedad España, San Jerónimo 457, resulte todo un éxito.

Ha sido contratada una excelente orquesta típica y numerosas y caracterizadas familias han prometido su asistencia al baile referido.

NOTICIAS

Estado de las líneas telegráficas—

En la circular que nos remitió ayer el 5.o Distrito de Correos y Telégrafos, informándonos sobre el estado de las líneas telegráficas dentro de su sección, se leía:

Paraguay, Brasil, dentro de sus secciones; Oruro, La Paz (Bolivia) y San Antonio de los Cobres, en adelante de Campo Quijano, mal. Las demás, bien.

Artículos e informaciones de carácter general

Reacción saludable

El envío de la intervención federal a Mendoza ha entrañado de reflejo una saludable lección para el gobierno del doctor Cantoni, que se venía caracterizando en San Juan por una serie de desbordes.

Motivo fué éste para que la oposición se alzara airada contra el mismo, contando con el apoyo de fuertes industriales y comerciantes sanjuaninos, todos los cuales, como ha de recordarse, gestionaron ante los poderes centrales el envío de un comisionado. Al respecto, se presentó un proyecto al parlamento nacional y quedó encarpetado.

Aquello de "cuando las barbas de tu vecino veas afeitar, pon las tuyas a remojar", le ha servido, sin duda, de experiencia y antecedente poco halagüeño al cantonismo, para colocarse presto dentro de la órbita de todo gobierno normal.

Puede conceptuarse por esto, que la intervención a Mendoza ha sido de influencia saludable en el sentido de la reacción operada en los procedimientos del gobierno cantonista.

En la actualidad, todo sugiere la idea de que su acción se ha encarrilado por vías normales.

Al menos, así inclina a pensarlo el hecho de haberse calmado la excitación pública que reinaba en aquel Estado, con motivo de los excesos de que se acusaba al oficialismo.

Es que el gobierno no hubo de tardar en apercibirse del peligro que corría su estabilidad, de persistir en tal tren de agravios.

Habiendo en el congreso un proyecto de intervención a San Juan y visto que con los votos de los legisladores conservadores e irigoyenistas, no era difícil su aprobación, hubiera sido temerario que el cantonismo continuase echando leña a la hoguera. Nada más cierto.

A esta circunstancia cabe atribuir en parte, pues, el saludable cambio que comentamos y que para el pueblo de dicha provincia no podrá menos de ser un alivio, tanto más cuanto que es conocido el ambiente turbulento en que vivía, por obra de la política y de los caudillos.

Después del lamentable episodio de la Rinconada, San Juan necesitaba un gobierno ordenado y pacífico que lo repusiera de los males y quebrantos sufridos en un largo período de hondas perturbaciones políticas.

Ese gobierno no iba en camino de realizarlo el partido cantonista, a juzgar por sus primeros actos oficiales.

Empero, la espada de Damocles suspendida sobre el gobierno en forma de una intervención casi en puertas, ha surtido efectos y esta es la hora en que tiende a enmendarse, por un instinto de propia conservación.

Mientras tanto, no hay que darlo todavía por absuelto, hasta que el Congreso se pronuncie sobre el proyecto de referencia.

Continúa en capilla, a pesar de todo.

La reglamentación de marcas y señales

Decreto del gobierno

Continuamos la publicación del decreto del gobierno reglamentando todo cuanto se refiere a Marcas y Señales.

Dice el artículo 35:

El otorgamiento de marcas gratis queda en un todo sujeto al decreto del P. E. de fecha 15 de Julio de 1924, que dice así: (Este decreto ya se hizo conocer en su oportunidad).

De las Rectificaciones.—

Art. 36.o) Para obtener la rectificación del nombre o apellido de un boleto que se halla en circulación, deberá adjuntarse a la solicitud respectiva el oficio del Juzgado o la sumaria información producida por ante Juez de Primera Instancia, sin cuyo requisito no se dará curso al pedido.

Art. 37.o) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. (Firmado — Aldao— Luis M. Urdániz.

Del segundo jefe secretario

Art. 2.o) Son deberes y atribuciones del segundo jefe y secretario:

1) Reemplazar al jefe en caso necesario, siendo responsable ante el mismo de la disciplina y trabajo del personal.

2) Asistir diariamente a la oficina, controlando la concurrencia del personal y sus obligaciones, a cuyo efecto clausurará el libro respectivo a la hora oficial establecida y dará cuenta de las faltas a los efectos del acuerdo de fecha 18 de mayo 1912.

3.) Distribuirá a diario el trabajo, cuidando en especial que la formación de los expedientes se haga con toda corrección, y dará cuenta al jefe de todo el movimiento.

4.) Cuidará que los expedientes sean despachados por riguroso turno de entrada, sometiendo a consideración del jefe aquellos que suscitaran dudas.

5.) Vigilará que los despachos, lo mismo que los registros, índices y catálogo general de marcas y señales, se encuentren al día y sean llevados con toda corrección y esmero.

6.) Abrirá diariamente la correspondencia oficial y someterá a la consideración del jefe las resoluciones a adoptarse en cada caso, debiendo ser contestada inmediatamente. Toda correspondencia que contenga documentos o valores, será remitida por certificada, adhiriéndose el recibo correspondiente en la hoja del libro copiador, donde se halle la respectiva nota.

7.) En ausencia del jefe, adoptará aquellas medidas de emergencia que estime necesarias y que no contraríen las disposiciones en vigencia, dando cuenta al jefe en su debida oportunidad.

De los dibujantes—

Art. 3.o — Corresponde a los dibujantes:

1.) En toda solicitud de marca nueva, una vez formado el expediente, modularán la marca que ha de ser otorgada, la que, simultáneamente será pasada al vegetal, permiso de construcción y boleto correspondiente, y luego al catálogo general y registros departamentales.

2.) No se otorgará ninguna marca sin que se efectúe una prolija búsqueda, teniéndose muy en cuenta en tales casos lo dispuesto en el artículo 26 de la Reglamentación General de la Oficina.

3.) La distribución de las marcas se hará según el grupo que por su configuración correspondiese. Se tomará como base para la clasificación, cuando se trate de letras, la de la izquierda o aquella que por su colocación o combinación se destaque por su mayor claridad.

4.) Las marcas se diseñarán nítidamente en tinta china, sin que puedan diferir las que van en los permisos de construcción y boletos respectivos, con las que se anotan en el catálogo general y registros departamentales.

5.) Cuidarán muy especialmente, al pasar las marcas nuevas a los vegetales, que la numeración progresiva no sea alterada en los registros departamentales.

6.) Deberán formar un catálogo de diseño de marcas, que estará a disposición de todo aquel que al presentar la solicitud y valores correspondientes, deseara elegir. En caso que no resultaren de su agrado, se procederá de acuerdo con lo que determina el artículo 10 de la R. G. de la Oficina.

7.) Verificarán antes de la entrega de los boletos, si los fascímiles de marcas nuevas se hallan de conformidad al permiso de construcción otorgado y en caso contrario harán las rectificaciones necesarias bajo su firma, para la devolución y notificación correspondientes.

8.) Archivarán por su orden numérico, en los libros correspondientes, los fascímiles de marcas que resulten aprobados.

9) La concepción de una marca o señal nueva repetida, puede ser motivo suficiente, según las ulterioridades, para la separación del puesto sin perjuicio de corresponder, en caso necesario, a los daños materiales que ese acto pudiera acarrear.

De los auxiliares—

Art. 4.o — Los auxiliares tendrán las siguientes obligaciones:

1.) Son los encargados de formar diariamente los expedientes conforme a la distribución que equitativamente se hará de acuerdo con las necesidades del servicio.

2.) Darán cuenta inmediatamente que notaran la falta de documentos, valores o requisitos accesorios de toda operación, no pudiendo en tales casos pasar a los libros borradores sin orden superior.

3.) Son responsables de toda pérdida o extravío de los expedientes o valores que les sean entregados para su despacho, así como también de los libros y registros que les fueren encomendados.

De la mesa de entradas y salidas—

Art. 5.o — El libro de entradas y salidas de expedientes, en el que se anotarán diariamente las operaciones por orden alfabético y numeración progresiva, estará a cargo de un auxiliar, el que será responsable de su conservación y de la exactitud de todas sus anotaciones.

Art. 6.o — El encargado de la mesa de entradas y salidas recibirá los expedientes revisándolos en presencia de los interesados, y una vez constatado que reunen todos los requisitos necesarios, les dará entrada, devolviéndolos en caso contrario. Es responsable de toda pérdida u omisión no justificada de valores o expedientes que hubiera recibido.

Art. 7.o — Atenderá al público con toda corrección, y suministrará los datos e instrucciones que se le solicitaren, relacionados con cualquier operación; cuando tuviere dudas, consultará de inmediato.

Art. 8.o — No hará entrega de ningún boleto sin que el interesado no otorgue recibo en el expediente o por separado, siempre que la persona y la firma sean conocidas. Cuando se trate de boletos de marcas nuevas, exigirá el fascímil que deberá ser controlado previamente por los dibujantes, y una vez constatado que se halla de conformidad, procederá a la entrega de aquéllos.

Disposiciones generales—

Art. 9.o — Queda absolutamente prohibido al personal de la Oficina General de Marcas y Señales, ocuparse en la tramitación de expedientes y muy especialmente recibir o exigir otras retribuciones en asuntos propios de su empleo. Los que contravinieren esta disposición, serán exonerados de su puesto.

Art. 10. — El personal de la Oficina General de Marcas y Señales concurrirá diariamente y firmará el libro de asistencias a la hora que fije el horario en rigor.

Art. 11. — La inasistencia continuada sin causa que la justifique, como la continua inobservancia del horario y la mala conducta, será motivo suficiente para provocar la separación del empleado que la motive.

Art. 12. — Ningún empleado puede solicitar licencia directamente al ministro, debiendo hacerlo por intermedio del jefe de la oficina, quien al elevar el pedido informará si esa licencia al acordarse perjudicará o no el servicio.

Art. 13. — No podrán, bajo ningún pretexto, ausentarse de la oficina en horas de trabajo, sin previa autorización, ni distraer el tiempo que deben dedicar por entero al cumplimiento de sus obligaciones.

Art. 14. — Les está absolutamente prohibido suministrar datos no relacionados con el trámite de expedientes, ni otorgar sin previa autorización, diseños de marcas o señales nuevas.

Advertencias—

Art. 15. — El orden numérico establecido para cada departamento, es el siguiente: No 1, departamento La Capital; 2, departamento Rosario; 3, departamento Castellanos; 4, departamento Las Colonias; 5, departamento General López; 6, id. San Cristóbal; 7, Constitución; 8, General Obligado; 9, San Martín; 10, San Jerónimo; 11, Caseros; 12, San Javier; 13, San Justo; 14, San Lorenzo; 15, Iriondo; 16, Garay; 17, Belgrano; 18, Vera, y número 19, departamento 9 de Julio.

Art. 16. — La clasificación de los veinticuatro grupos en que se encuentran distribuídas las marcas, queda determinada así:

El grupo 1 corresponde a la letra A; el 2, a la letra B; el 3, letra C; el 4, letra D; 5, letra E; 6, letra F; 7, letra G; 8, letras H y K; 9, letras I, J e Y; 10, letra L; 11, letra M; 12, letra N; 13, letras O y Q; 14, letra P; 15, letra R; 16, letra S; 17, letra T; 18, letras U, V y W; 19, letras X y Z; grupo 20, corresponde a números; 21, a objetos y animales; 22, ángulos y triángulos; 23, cuadrados y trapecios; 24, estrellas y cruces; 25, círculos y semicírculos; 26, flores; 27, flechas y lanzas; 28, martillos; 29, varios.

Art. 17. — La colocación de la calidad y cantidad de marcas, sigue según el orden de los grupos mencionados y que se asigna a cada departamento, facilitando así en cualquier momento el establecer la propiedad de una marca, pues con sólo dar el número y el grupo bajo los cuales se registra, se obtiene inmediatamente el dato.

Art. 18. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — (Fdo.): Aldao. — Luis M. Urdániz.

El comercio en la provincia

Nuevas firmas comerciales — Convocatorias

Relacionado con el comercio de la provincia de Santa Fe hemos obtenido los siguientes datos:

Matrícula de comerciante — En el Registro Público de Comercio de esta circunscripción judicial, en la matrícula de comerciantes, quedó anotada la sociedad anónima Mercado Progreso de Santa Fe, con domicilio en esta ciudad, barrio Candioti.

Disolución — Se ha anotado en el Registro Público de Comercio la disolución de la sociedad colectiva que en el pueblo de San Cristóbal jira bajo el rubro de Fernández Barraguirre y Cía., operando en los ramos generales.

Se establece que se hace cargo del activo y pasivo el señor Manuel Cañedo.

Quiebra — En la quiebra de Alenexier y Kobom designóse rematador la señor E. Baigorri.

En la segunda circunscripción judicial hubo este movimiento:

Convocatoria — Se llevó a cabo la junta de acreedores en la convocatoria de José F. Lamas, establecido en Elortondo y Rufino, verificándose los créditos de acuerdo con el contador J. Francisco López a quien regulósele el 2 o|o sobre el activo presentado por el mismo. El deudor retiró la propuesta de concordato y pidió su declaratoria de quiebra, nombrándose síndico a Juan Marzoni. El contador estimó un pasivo de pesos 42.295.43 y un pasivo de 81.516.88.

Juez doctor Amenábar Arzeno, secretaria Guindon Méndez.

—El convocatorio Raimundo Casals propone concordato de 40 o|o en cuatro cuotas iguales, a 6, 12, 18 y 24 meses de plazo.

Nueva firma: — F. Fernández y Cía. Carácter de la sociedad: Comandita. Ramo: Hotel y anexos. Localidad: Firmat.

Capital: pesos m|n. 24.000.

Duración: 6 años.

Socios comanditarios: Agustín Baldassani; colectivo: Ramón Fernández.

Gómez y Cía — Carácter de la sociedad: Colectiva. Ramo: Extracción y venta de arena del río Paraná. Localidad Puerto San Martín.

Capital: $ m|n 1.500.

Duración Indeterminada.

Socios colectivos: Emilio Gómez, Juan Mendoza y Juan Van Aalst.

Dirección y uso de la firma: Los tres.

Estado de las sementeras

La Limpia (B. Aires) — Sembróse algo más que el año pasado. No se sembró lino. El trigo y la avena, están en buen estado, calculándose un rinde de 15 quintales por hectárea para el primero y 20 bolsas por hectárea para la avena. Los campos de pastoreo están buenos.

Laboulaye (Córdoba) — Se ha sembrado mayor extensión que el año último. Se sembró poquísima avena. El estado actual de las sementeras es desastroso por la falta de agua. La helada perjudicó muchísimo. Los linos primeros están destruídos. Los rindes se calculan así: trigo de 5 a 7; el lino de 4 a 6 y la avena de 6 a 8 por hectárea. Los campos de pastoreo están en pésimas condiciones.

Traill (Santa Fe) — Se ha sembrado una extensión más o menos igual a la del año pasado. No se cultiva avena. El trigo está en buenas condiciones. El lino fué perjudicado por las heladas. El trigo rendirá entre 10 y 15 quintales por hectárea y el lino de 10 a 12. Buenos los pastoreos.

Mira Pampa (Buenos Aires) —Sembráronse 500 hectáreas más que el año pasado. El trigo, lino y avena están regulares. Rendirán 10 quintales, 7 y 15 respectivamente, por hectárea. Los campos de pastoreo están regulares.

Clusellas (Santa Fe) — Se sembraron 2.000 hectáreas más que el año pasado. El trigo está regular, pero el lino ha sido muy perjudicado por las heladas. El trigo rendirá unos 9 quintales y el lino 5, por hectárea.

Alta Italia (Pampa) — Sembráronse 40.000 hectáreas, predominando el trigo con 28.000. La sequía ha atrasado la cosecha. El trigo rendirá 10 quintales por hectárea y el lino de 5 a 6 quintales. Los campos de pastoreo están regulares.

Las juntas consultivas del trabajo

LABOR QUE ELLAS DEBEN DESARROLLAR

En el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se nos informa que se ha remitido una circular a todas las Juntas Consultivas Regionales del trabajo. Se les dice que deben colaborar con los técnicos del ministerio a fin de facilitar la obra de fomento de las diferentes secciones orientando el trabajo de acuerdo a los intereses generales, a saber:

1o.—Necesidad de mano de obra, semillas, máquinas, remedios, vacunas y otros elementos indispensables para el desenvolvimiento racional de las industrias agropecuarias.

2o. Creación de viveros comunales y fomento de arbolado de los caminos.

3o. Establecimiento de las chapas indicadoras de distancias y dirección de caminos. Arreglo y rectificaciones de caminos para acortar distancias. Fletes de transporte.

4o.—Informar sobre contratos de arrendamientos y violación a la ley de arrendamientos agrícolas. Valor de los salarios. Vivienda del agricultor.

5o.—Fomentar la creación de granjas y de que sus productos sean enviados a los centros urbanos. Organización de cooperativas lecheras, de gallinas, de pollos, de huevos, de conejos, etc.

6o.—Propiciar el establecimiento de mataderos económicos y la preparación del personal práctico para inspeccionar carnes.

7o.—Informar sobre qué clase de escuela rural necesita la región. Epocas mejores para la concurrencia de alumnos y enseñanza. Organizar y fomentar con los maestros los clubs escolares.

Para el desarrollo de sus gestiones, las Juntas consultivas contarán con los elementos que disponen las distintas secciones del ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

El F. C. de Reconquista al puerto

SU PROXIMA CONSTRUCCION

Una antigua aspiración de aquel vecindario se verá pronto colmada. El ferrocarril al puerto que proyectara años atrás la sociedad "Fomento del Norte" con sede en Reconquista, ha tomado la resolución definitiva para su inmediata construcción. De los materiales, casi en totalidad adquiridos ventajosamente a los F. C. C. C. del Estado ya ha llegado a esa localidad una buena remesa. El terraplenamiento y nivelación listo ya en gran extensión del recorrido, la tarea de enrielar será comenzada brevemente.

La importancia de la obra como su utilidad económica queda descontada por el hecho de que el tráfico de productos se hará con aprovechamiento de la vía fluvial, y con enormes ventajas en los fletes.

Como otra parte de esa ciudad se contará con un dique flotante con suficiencia para los servicios requeridos, pasará a ser un importante centro de labor.

Era tiempo ya de que aquella ciudad se resolviera a encarar de firme una cuestión de tanto interés como la construcción de esa vía. El progreso de la región y su enorme producción agrícola, reclamaban esa obra cuyos beneficios serán incalculables. Apartada la región de los puertos de embarques, sin poder aprovechar el propio por falta de segura comunicación, tenía que servirse para la exportación del F. C. S. F., que con sus elevadas tarifas de transporte, desvaloraba en mucho la producción de aquella rica zona.

La sociedad "Fomento del Norte" que como decimos, construye la mencionada vía de comunicación, está formada con capitales de la región.

El Ferro Carril de Reconquista al puerto del mismo nombre, será pues, una obra debida al esfuerzo de los hombres progresistas y tesoneros de aquel punto.

Movimiento del personal Administrativo

Por el ministerio de Gobierno, se dieron estos decretos:

Se nombró médico de policía ad-honórem de la jefatura del departamento Constitución, con asiento en la localidad de Santa Teresa, al doctor Armando Zamudio, en reemplazo del doctor Faustino Díez Figueras.

—Se nombró auxiliar en la jefatura de policía del departamento Constitución al señor Matías Pereyra de la Peña, en lugar de don Ramón González, cuya renuncia se aceptó.

Menores explotados

Interesa a la opinión pública de la Capital Federal, una denuncia grave presentada, ante la dirección de un diario, que de ser comprobada, daría motivos a la general indignación por la gravedad de los hechos denunciados.

No es la primera vez—que como en el caso que tratamos— bajo títulos de religiosas cofradías o instituciones benéficas, se fundan sociedades cuya acción verdadera se halla diametralmente opuesta a las obras de beneficencia.

La referida denuncia trata de un crecido número de menores que son explotados, precisamente por las personas encargadas por el tribunal respectivo de su vigilancia y situación.

Parece ser, a estar a la denuncia, que una de las delegadas del tribunal de menores habría conseguido le fueran entregados para su custodia, cierta cantidad de menores que ella se encargaba de colocar, usufructuando el producto de los menores empleados, para el sostenimiento de la sociedad "Pío X", que no aparece por ningún lado.

De esta manera organizado el negocio, la susodicha delegada habría resuelto con facilidad el muchas veces pavoroso problema de una holgada y cómoda manera de pasarlo bien.

El caso se presta a la reflexión y cuidado que han de observar los tribunales de menores, antes de expedirse cuando les son solicitados por personas aparentemente caritativas y que luego resultan indignas de confianza.

La comprobación de esta denuncia que fué hecha documentada, hará que los jueces respectivos obren con más tacto.

Porque, en definitiva, se trata de un caso sencillamente bochornoso.

Epoca de exámenes

Llega un momento de tribulaciones para la muchachada estudiantil!

Están próximos a clausurarse los cursos del año en universidades, colegios nacionales y escuelas en general.

Con ello—¡horror!—se avecinan los exámenes.

Desde el niño que se inicia en los primeros grados de la escuela elemental y que debe rendir los rudimentos de lectura, escritura, etc., hasta la futura maestra normal y el futuro abogado o médico, todos experimentan en esta época del año ese vago temor que inspira la proximidad de los exámenes. Unos más que otros, pero es el caso que hay turbación en los espíritus.

Y llueven las preguntas de los chicos a los padres sobre tal o cual punto del programa.

¡Cómo no, si hasta los grandes apelan a quienes les revelen una incógnita!

El estudiante jamás se siente seguro de su preparación, porque el éxito no está en haber leído mucho, sino en saber responder a las preguntas de la consabida mesa, que no se sabe sobre qué tópicos han de versar.

En estos días es cuando los estudiantes se sienten como en capilla. La impresión que causa el someterse a las pruebas finales del curso, no es otra. Rodean a los maestros, siempre afables; les interrogan, consultan los libros, leen y releen sus páginas para aprender mejor la materia.

Y con todo, no se sienten seguros de sí mismos, vacilan ante la sola idea de fracasar, de ser reprobados, quedando para un año más de estudios, en tanto que su imaginación les representa la grave escena de una mesa examinadora, con tres o cuatro profesores, adusto el ceño, que han de interrogarlos, asediarlos a preguntas.

Tales son las perspectivas que a la juventud estudiantil ofrecen las vísperas de exámenes a que hoy asisten.

La cosa que todos llegarán a comprender, pues ¿quién es el que no ha pasado por la dura prueba?

¡Y los profesores que no se ponen nada exigentes! Todo lo que durante el año son de accesibles y bondadosos, se ponen de rígidos cuando hay que entrar a examen.

A veces, hasta un momento antes de la prueba de fuego, la muchachada congregada en los patios del Colegio o de la Universidad, a la espera de aquel instante, suele descubrir en los rostros de aquellos que han de examinarla, una promisora sonrisa. ¡El humano aliento de los preceptores hacia sus discípulos!

Ese es el examen.

Los estudiantes, bien lo saben y por eso, esta época del año, en que se les convoca para demostrar su suficiencia, es para ellos de inquietudes angustiosas.

El piano mueble inembargable

En un reciente fallo, un juez de la Capital se ha expedido en ese sentido, refirmando su dictamen con copiosa aportación de considerandos, ordenando el levantamiento del embargo, con costas.

El mencionado magistrado llega a la conclusión de que el piano como elemento educativo y cultural por excelencia, es tan útil en un hogar como los demás muebles sobre los cuales, por ser considerados indispensables, no puede trabarse embargo.

En los diarios litigios, son frecuentes los casos de esta naturaleza y en los que los jueces, sin detenerse a meditar en las consecuencias de sus fallos, condenan a interrumpir o abandonar quizás por la falta de ese elemento, los estudios a estudiantes que pueden ser una promesa para el mañana.

El doctor Garrido—que es quién produjo este fallo—parte de la base de que si los padres o tutores son libres de dar a los jóvenes la profesión que más esté de acuerdo con sus aptitudes o inclinaciones, debe tenerse en cuenta, que el estudio de la música, constituye para la juventud, llegado a su término racional, una profesión lucrativa. La ley, entonces, en vez de obstaculizar esa carrera debe tender a favorecerla.

Ha sido comentado este fallo y aplaudida la actitud de ese magistrado, cuyo criterio elevado sobre el particular ha de tener muchos imitadores, desde que, colocándose de parte de la juventud estudiosa, no hace lugar a lo que podríamos llamar una injusticia.

Naturalmente que en el caso que nos ocupa, habrá sido comprobado para el juez, que el piano embargado estaba destinado a la instrucción de los hijos del demandado.

Los jueces de la Capital Federal, están llamando la atención por el acierto de sus fallos.

Industria lechera

CENSO QUE SE LEVANTA

El ministerio de Instrucción Pública y Fomento ha dispuesto el levantamiento de un censo para conocer la cantidad de vacas lecheras que tiene la provincia, así como la producción aproximada de leche de cada una y el destino que se da a tal producto.

A tal fin se ha remitido una circular a todas las comisiones de fomento, acompañando formularios que deben llenar y devolver antes del día 1o. de diciembre próximo.

DEPORTES

FOOT-BALL

EL VIERNES CONTINUARA SESIONANDO LA ASAMBLEA DE LA LIGA SANTAFECINA

Ha sido convocada para el viernes próximo a las 21 horas, la asamblea de la Liga Santafecina, a los fines de dejar aprobados los reglamentos y el nuevo código de penas, cuyo articulado dimos a conocer.

La sesión se verificará en el local de la Liga Santafecina, San Jerónimo número 424.

SAN LORENZO DE ALMAGRO VENDRA EL 16

Contrariamente a lo que se había noticiado, el poderoso equipo superior de San Lorenzo de Almagro, de la Capital Federal, no visitará esta capital el próximo domingo 9 del coriente, sino el 16.

Se ha malogrado, pues, un buen encuentro interprovincial, que los aficionados esperaban con vivo interés.

C. A. INSTITUTO C. N. A.

Resoluciones adoptadas en su última sesión

Como es su costumbre, reunióse anteayer el club aludido, en su local social de la calle Belgrano 130, bajo la presidencia de su titular señor Angel Villarreal, estando presentes los miembros señores Casas, Luna, Villarreal R., Uberman, Pallavidini, Alvarez, Slullitel, Garay, Méndez J. y Ortiz; revisadores de cuentas, Marrochi y López, y delegado P. Duclós.

Siendo las 18.25 horas, se declaró abierto el acto.

Se dió lectura a dos actas anteriores, siendo aprobadas.

Luego pasóse a tratar lo siguiente:

—Fallecimiento del jugador Nicolás Franchella:

A moción del miembro A. Pallavidini, la asamblea se pone de pie en homenaje al jugador desaparecido.

—Nómbrase una comisión compuesta por los miembros J. Villarreal, H. Alvarez, y M. Ortiz, a los fines siguientes:

Activar el pago del subsidio o gastos fúnebres por parte del ferrocarril y que corresponde a la familia.

—Adquirir una placa de bronce para colocarla en la tumba.

—Por último se resolvió enviarle nota de pésame a la familia y que hasta fin de año, todas las divisiones del club jueguen con brazalete de crespón.

—A moción del miembro J. Méndez, se levantó la sesión, pasándose a cuarto intermedio hasta el próximo miércoles.

EL CLASICO CORDOBES

Jugóse el domingo pasado en la ciudad de Córdoba, el match final por el campeonato cordobés de 1924, entre los clásicos rivales Belgrano y Talleres.

Después de una lucha reñida, Talleres logró empatar cuando Belgrano llevaba asegurado el triunfo.

Las crónicas aseguran que el juez Nai Foisco, concedió a Talleres el tanto del empate en mala forma, ya que Bustos encontrábase en manifiesta posición offside.

Posiblemente el domingo próximo vuelvan a medirse los cuadros aludidos, en disputa del primer puesto por el campeonato de 1924.

C. A. COLON

Reunión de la Comisión Directiva

Antenoche en su local social reunióse la C. D. de este club deportivo, con asistencia de sus miembros señores Tojeiro, Sartichio, Ferrari, García, Itermann, Doval y Guala, bajo la presidencia del titular señor Félix Bello, se declara abierto el acto siendo las 21 1|2 horas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Asuntos entrados—

Del Club Atlético Huracán, de la Capital Federal, agradeciendo las atenciones recibidas con motivo de su visita a esta ciudad.

—De la Liga Santafecina, invitando a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 7 del corriente a las 21 horas, para continuar tratando las reformas estatutarias.

—Del club Huracán, de Jobson (Vera), solicitando un objeto, con motivo de su próxima kermesse. Se accede.

Socio activo—

Se acepta en calidad de tal, al señor Emilio Marchi.

Nuevo delegado—

Se nombra delegado ante la Asamblea

(Continúa en pág. 10)